

**INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016, A LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BONAGRUP S.A. EN LIQUIDACIÓN**

Guayaquil, 1 de octubre de 2018
Señores accionistas

De mi consideración

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 263 de la Ley de Compañías, presento el informe anual sobre la situación económica y societaria de la compañía, durante el ejercicio económico del año 2016:

En virtud a lo dispuesto en el artículo 2 del Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las juntas generales, informo que La compañía no ha realizado transacciones económicas durante el ejercicio económico del año 2016, debido a que ha sido disuelta mediante resolución No. No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0029800 de 13 de noviembre de 2014, razón por la que los accionistas deben reunirse en junta general para resolver acerca de su liquidación o su reactivación.

Atentamente,



SANDRA CATERINA MENDOZA BRUZZONE
CI. 0908933575